

ORGANIZA

INSTITUTO DIDACTIA

LUGAR Y FECHA

HOTEL SILKEN Puerta Málaga
C/ Héroe de Sosa n°17 . MALAGA
22 de abril de 2010

SECRETARIA DE LA
JORNADA

INSTITUTO DIDACTIA

Doctor Gregorio Marañón, 43, edf. D, Oficina 8 (C.C. Altamira)
04005 ALMERIA
Tifs: 950.221.153 / 638.375.809
Fax: 950.221.153 • E-mail: info@ididactia.com

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

85 euros (+ 16% IVA)

Tendrán un descuento especial del 10% sobre la cuota de inscripción los interesados pertenecientes a los Colegios Profesionales y entidades colaboradoras, así como funcionarios y personal de Administraciones Públicas.

Los estudiantes de último curso de carrera (primera titulación) tendrán un descuento especial del 30%. Consultar condiciones.

La cuota de inscripción incluye derecho de asistencia a la jornada, documentación y café.

Plazas Limitadas. Para la reserva de plaza se debe enviar el boletín de inscripción adjunto debidamente cumplimentado.

Formalización de inscripción: La solicitud quedará formalizada con el ingreso en cuenta de la cuota de inscripción, que deberá comunicar a la secretaría

Se emitirá certificado de asistencia a todos los participantes

FORMALIZACIÓN DE
LA INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO

JORNADA

SINIESTRALIDAD LABORAL

RESPONSABILIDAD Y TRATAMIENTO PENAL



MÁLAGA, 22 DE ABRIL 2.010

Introducción

¿Cuál es la responsabilidad de los diferentes agentes en materia seguridad en el trabajo?
¿Cuál es la respuesta desde el ámbito penal que se da a la problemática de la siniestralidad laboral? En esta jornada se pretende dar respuesta a estos y a otros muchos interrogantes que el actual panorama suscita, con la vista puesta en un objetivo común: la búsqueda de las fórmulas adecuadas para lograr una reducción de la siniestralidad laboral.

Dirigido a

Técnicos, juristas y agentes relacionados con la seguridad y la salud laboral. Entidades empresariales, responsables de administraciones públicas, servicios de prevención, colectivos profesionales y a cualquier agente relacionado con la seguridad y la responsabilidad en materia de prevención riesgos en el trabajo.

Programa

- 09:30h** Recepción y entrega de documentación.
- 09:45h** Presentación .
- 10:00h** **La empresa ante la normativa de Prevención de Riesgos Laborales.**
Jose Antonio Amate Fortes
- 10:50h** **Tratamiento Penal de la Siniestralidad Laboral.**
Juan Manuel de Oña Navarro
- 11:40h** Pausa - Café
- 12:00h** **Introducción e investigación de los Delitos relacionados con la seguridad en el trabajo.**
Manuel Caballero-Bonald Campuzano
- 12:50h** Coloquio.
- 13:30h** Final de la jornada.

Ponentes



JUAN MANUEL DE OÑA NAVARRO.

Fiscal de Sala. Coordinador de Siniestralidad laboral.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada.

Durante los dos años que lleva actuando como Fiscal de Sala se ha ocupado de la Coordinación y supervisión de las actuaciones del Ministerio Fiscal en todo el país, en materia de Siniestralidad Laboral.

Durante estos dos años ha intervenido en numerosos cursos, jornadas, seminarios y otros actos relacionados con el tratamiento jurídico- penal de la Siniestralidad Laboral.



MANUEL CABALLERO-BONALD CAMPUZANO

Magistrado-Juez. Audiencia Provincial de Málaga. Sección Octava.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada.

Ha formado parte, como miembro electo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Profesor de la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.



JOSE ANTONIO AMATE FORTES

Jefe Provincial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y Jefe de la Unidad Especializada de la Seguridad Social de Melilla.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia.

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad: Seguridad.

Del 2005 al 2009, destinado a la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Almería.

Desde el 2009, Jefe Provincial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y Jefe de la Unidad Especializada de la Seguridad Social de Melilla.